ADENDA No. 001
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
INV024-26 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO"

La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional – CASUR informa a todos los interesados en participar en el presente proceso de selección que, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, se expide la presente adenda con el fin de efectuar la siguiente modificación:

1. Corrección de los Anexos 5 y 6

Durante la revisión de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. INV024-26, cuyo objeto es **"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO"**, se evidenció que, por un error involuntario, en los Anexos Nos. 5 y 6 se incorporó información correspondiente a otro proceso de contratación.

En consecuencia, se procede a corregir el contenido de los citados anexos, los cuales quedarán de la siguiente manera:

ANEXO No. 5
PRECIOS DE REFERENCIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Servicio de fotocopiado de documentos con texto e imagen, en formato carta y oficio, a blanco / negro.	UNIDAD	**205**
2	Servicio de impresión digital de documentos con texto, reproducción en formato carta, media carta y oficio, a blanco / negro.	UNIDAD	**207**
3	Servicio de impresión digital de documentos con texto e imagen, reproducción en formato carta, media carta y oficio, a color.	UNIDAD	**541**
4	Impresión 4x4 (por ambos lados), sobre plástico blanco para carnet a full color, de 8 cm de alto x 5 cm de ancho.	UNIDAD	**6.939**
5	Impresión 4x0 en papel glossy o brillante autoadhesivo, plastificado (un stiker por cada cara de la tarjeta) con corte, de 8 cm de alto x 5 cm de ancho.	UNIDAD	**1.605**

El valor estimado de cada impresión incluye todos los requerimientos previstos en el anexo técnico.

ESTE CUADRO ES INFORMATIVO EL OFERENTE NO DEBE SOBREPASAR EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO POR CADA ITEM.

ANEXO No. 6
OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR CON IVA
1	Servicio de fotocopiado de documentos con texto e imagen, en formato carta y oficio, a blanco / negro.	UNIDAD			
2	Servicio de impresión digital de documentos con texto, reproducción en formato carta, media carta y oficio, a blanco / negro.	UNIDAD			
3	Servicio de impresión digital de documentos con texto e imagen, reproducción en formato carta, media carta y oficio, a color.	UNIDAD			
4	Impresión 4x4 (por ambos lados), sobre plástico blanco para carnet a full color, de 8 cm de alto x 5 cm de ancho.	UNIDAD			
5	Impresión 4x0 en papel glossy o brillante autoadhesivo, plastificado (un stiker por cada cara de la tarjeta) con corte, de 8 cm de alto x 5 cm de ancho.	UNIDAD			
TOTAL					

Los oferentes deben verificar el precio de referencia incluido impuestos pues este será el precio para el comité económico evaluador, quien **rechazará la oferta del proponente cuyo precio sea superior al presupuesto por ítem asignado al presente proceso.**

NOTA 1: La oferta económica más favorable será aquella que haya ofertado el menor valor total sin que supere el valor de referencia establecido para cada ítem y se adjudicará el valor total del presupuesto.

NOTA 2: La oferta económica debe indicar el valor del IVA (en caso de que el bien se halle gravado, y si está exento, tal situación se debe especificar).

El oferente es responsable de IVA SI: _____ NO: _____

NOTA 3: Si el oferente omite el diligenciamiento de algún dato del formato económico se aplicará causal de rechazo.

Por medio de la presente, certifico que cumplo con cada uno de los requisitos exigidos y doy por entendido con la firma del presente documento que los acepto, daré cumplimiento a los mismos y mantendré los precios ofertados.

_____
Firma representante legal del Oferente
Nombre: _____
Cargo: _____
Documento de Identidad: _____

Bogotá, 08 JUL 2026

Mayor **RUBEN DARIO MURCIA DOMINGUEZ**
Director General (E) Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

Elaboró,	Doris Patricia Payome R.	Aprobó: OFJUR	Claudia Cecilia Chauta Rodríguez
Revisó Coordinador GAC	Víctor Hugo Ruiz Cantor	Aprobó: Subdirectora Administrativa (E)	Gloria Ximena Torres Torres